

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

Organismo Contratante: UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

Tipo: Contratación Directa por Compulsa Abreviada 43/2023
Clase: Sin Clase
Modalidad: Sin Modalidad
Encuadre legal: Reglamento CyC en proyectos con asignaciones específicas de fondos RCS N° 98/23
Motivo contratación directa: Por Procedimiento Abreviado
Expediente: EXP : 57/2023
Objeto de la contratación: ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA LASER DE IMPRESIÓN 3D
Rubro: Equipos
Lugar de entrega único: SEDE ORIGONE (Teniente Manuel Origone 151 (1688) VILLA TESEI, Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Plazo y horario:	Hasta el 09/06/23 a las 12:00	Plazo y horario:	Hasta el 08/06/23 a las 12:00
Costo del pliego:	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires	Lugar/Dirección:	AV. VERGARA 2222, (1688), VILLA TESEI, Buenos Aires
Fecha de inicio:	06/06/2023	Día y hora:	09/06/2023 a las 12:30 hs.
Fecha de finalización:	09/06/2023 a las 12:00 hs.		

RENGLONES

Reglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Sistema de impresión 3D de Metal integrado en un Brazo Robot para imprimir para piezas de gran tamaño con geometrías	UNIDAD	1,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
	<p>complejas sobre un posicionador de 7mo y 8vo eje simultáneo. Especificaciones técnicas: Potencia láser : al menos 1200 W Control de proceso: Lazo cerrado, con modulación de láser y alimentación de alambre Tipo de láser : láseres de diodo directo de 200W, al menos 6 (seis) unidades Longitud de onda 976 nm Potencia eléctrica : 400V trifásica hasta 5kW. Interfaz : USB, Ethernet, WiFi Volumen de impresión: Inherente al sistema de movimiento Refrigeración: Activa por enfriamiento de agua ROBOT Capacidad de carga mayor o igual a 80 kg Alcance :2200 mm CARACTERÍSTICAS TECNICAS DEL POSICIONADOR Capacidad de carga : 500 kg Diámetro del plato : 400-500 mm Ángulo de rotación eje 7: +-135°; 70°/s Ángulo de rotación eje 8: +- 365°; 100°/s Se requiere además un CERRAMIENTO PERIMETRAL y SISTEMA DE SUJECIÓN El sistema debe ofrecer una solución completa con la integración del sistema de impresión junto con el robot y el posicionador, obteniendo un sistema de manufactura aditiva que permite la fabricación de piezas con cualquier tipo de geometría</p>		

CLAUSULAS PARTICULARES

ARTÍCULO :

SE DEBERA COMPLETAR Y PRESENTAR:

- 1) Planilla de Cotización del portal de UNAHUR o presupuesto propio del oferente, debidamente completada y suscripta (firmada) en cada una de sus hojas, por el titular de la empresa oferente o su representante con las constancias que acrediten su capacidad para obligarla.
- 2) En caso de corresponder y a fin de acreditar personería jurídica, copia del contrato o estatuto de la sociedad, actualizado. De ser persona física, adjuntar copia del DNI.
- 3) Documentación que acredite la personería del representante legal y/o apoderado que efectúa la oferta.
- 4) Estados contables al cierre del último ejercicio, suscripto por Contador Público dictaminante, confeccionado de conformidad con la normativa aplicable, en los que consten las correspondientes certificaciones del Consejo Profesional de Ciencias Económicas.
- 5) Constancia de inscripción en la Administración Federal de Ingresos Públicos (CUIT).

CONDICIONES:

PRESENTACIÓN DE OFERTA: La oferta debe formalizarse con la RAZÓN SOCIAL Y CUIT detallados del oferente y a nombre de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM, CUIT: 30-71498278-4. Puede enviarse vía mail oficial a comprasycontrataciones@unahur.edu.ar adjuntando: PLANILLA DE COTIZACIÓN + CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN EN AFIP.

COTIZACIÓN: El valor debe estar expresado en PESOS o en DÓLARES ESTADOUNIDENSES, precio final con envío e IVA incluido. El valor ofertado deberá ser por todo concepto no pudiendo luego incluir gastos adicionales.

MANTENIMIENTO DE OFERTA: La oferta se debe mantener por un total de 60 días corridos.

CUMPLIMIENTO DE CONTRATO. Aquellos oferentes a los que se les adjudique un monto que supere los pesos novecientos mil (\$ 900.000.-), deberán constituir garantía de cumplimiento de contrato dentro del plazo de OCHO (8) días de recibida la orden de compra en los términos del artículo 76 del Reglamento de Compras y Contrataciones de la Universidad. Conforme el artículo 77 inciso f del mismo Reglamento, no serán recibidas garantías en forma de pagaré.

PLAZO DE ENTREGA: Los bienes deberán ser entregados dentro de los SESENTA (60) días siguientes a la notificación de la Orden de Compra. Para ello deberá contactarse con la comisión de recepción al correo comisionderecepcion@unahur.edu.ar.

LUGAR DE ENTREGA: El oferente deberá entregar los bienes en Tte. Origone 151, Villa Tesei - Hurlingham, Provincia de Buenos Aires, Argentina, sin costo adicional para la UNAHUR.

FORMA DE PAGO: La UNAHUR es exenta de IVA, el comprobante de facturación debe ser B o C. El plazo para el pago de las facturas será dentro de los QUINCE (15) días corridos desde la recepción de la factura. La factura deberá ser acompañada por el certificado Recepción Definitiva (emitido por la comisión de recepción), remito, OC firmada y Declaraciones Impositiva y Bancaria. Toda la documentación deberá ser remitida al mail facturas@unahur.edu.ar.